

Juan Antonio Hernández de Larrea. Nuevas noticias (2ª parte)

José María de Jaime Lorén*

RESUMEN. *Juan Antonio Hernández de Larrea* es una de las personalidades más destacadas de la Ilustración aragonesa y española. Desempeñó un papel fundamental en la fundación y dirección de la *Real Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, así como en la creación de las primeras cátedras aragonesas de Química y Economía, o en la promoción de la formación de la mujer, el artesanado y la juventud en general. El presente estudio es una continuación del que publicamos en 1990, con especial atención a los fondos del archivo de la *Sociedad Económica Aragonesa* (textos y cartas manuscritas), así como notas de prensa publicadas sobre sus trabajos y actividades.

ABSTRACT. *Juan Antonio Hernández de Larrea* is one of the most outstanding personalities from the Aragonese and Spanish Enlightenment. He played a fundamental role in the founding and the leadership of the *Real Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, as well as in the creation of the first Aragonese chairs of Chemistry and Economy, or in the promotion of the education of the women, the craft sector and the youth in general. The current study is a follow-up to what we published in 1990, with special attention to the fonds of the archive of the *Sociedad Económica Aragonesa* (texts and manuscript letters), as well as press reports about his works and activities.

* Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia).



Retrato al óleo de Juan Antonio Hernández de Larrea, obra de Buenaventura Salesa (RSEAAP).

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Citado en la Bibliografía de Francisco Aguilar¹⁷ con el número 3026, y el título de *Nota de algunos libros que tratan de Agricultura, Artes, Comercio y Política [que pueden contribuir a los fines de la Sociedad Económica]*, en el legajo 3/1 (antiguo 1/11) del archivo de la RSEAAP, se encuentra este documento que lleva fecha de 1775 y consta de 6 hojas de 30 cm. En el mismo hallamos los siguientes documentos que analizamos por separado:

1.- Carta que dirige Hernández de Larrea a Joseph Faustino de Medina (Zaragoza, 17 de octubre de 1775, 1 folio): Con su característica letra menuda escrita en renglones muchas veces torcidos, el buen deán, que también es socio de la Económica Matritense, remite a uno de los directivos de ésta del cual debió ser su capellán durante su estancia en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, una lista de libros de contenido agrario y artesanal. Esta circunstancia viene a confirmar los vastos conocimientos bibliográficos de nuestro personaje, especialmente en lo referente a asuntos económicos y sociales. Parece asimismo evidente que por aquellas fechas, se hallaba en Zaragoza tratando de conjuntar opiniones con vistas a fundar allí una nueva sociedad patriótica, para la que contaba como promotor con el marqués de Ayerbe, aunque añade entre paréntesis “a instancias mías”. En apoyo de la iniciativa, reclama el concurso del ministro Rodríguez Campomanes, pues reconoce que “necesitamos de todos estos auxilios para dar movimiento a los que están insensibles, aunque les hablamos del bien, y felicidad de su Patria”. El contenido de la misma puede verse en el Anexo 1.

2.- “Apéndice a la lista de autores agrarios y artistas, que dirigió a la Real Sociedad Económica de Amigos establecida en Madrid, su socio &” (Hernández de Larrea, sin fecha ni lugar, dos folios): Lista que es la relación mencionada en la carta anterior, que reproducimos en el Anexo 2. Repasando el listado, nos damos cuenta de la excelente información bibliográfica que sobre el tema tenía el deán zaragozano. En esta precipitada relación, así lo reconoce su autor, van nada menos que 39 referencias, 12 españolas y 27 extranjeras, estas últimas en su mayoría francesas (23), y una de cada uno de estos países: Inglaterra, Alemania, Suiza y Bélgica. Vemos aquí lo atentos que estaban en Zaragoza a lo que se publicaba en la otra parte de los Pirineos.

En cuanto a los temas tratados en esta bibliografía tenemos, para los textos españoles, que 5 se ocupan de la industria y del artesanado, 3 de agricultura, 3 de economía y de 1 desconocemos su contenido. De los extranjeros, 10 son de industria y artesa-

(17) AGUILAR PIÑAL, F. (1981): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 4, 437-438. Madrid, C.S.I.C. Inst. Miguel de Cervantes.

nado, 9 de agricultura, 3 de minería, 2 de ganadería, 1 de pesca, 1 de comercio y 1 de beneficencia.

En general las obras mencionadas eran entonces de plena actualidad, como se aprecia tanto por las fechas de su edición, cuando la concretan, como por la época en que vivieron sus autores. Tan sólo dos obras extranjeras habían sido publicadas bastante tiempo antes, una de 1548 y otra de 1674. El resto no sólo son del siglo XVIII, sino que vieron la luz en torno a la fecha en que Larrea redactó la relación. Vamos a citar las obras mencionadas con una pequeña semblanza biográfica de los autores que hemos podido determinar. Por orden alfabético son los siguientes:

- AGUIRRE, MANUEL IGNACIO DE.- Por el precitado Aguilar Piñal vemos que, efectivamente, es autor de la obra *Propiedades y uso de la marga, el mejor abono que se conoce para los campos. Explícanse en carta escrita a un amigo suyo*. Obra que fue impresa en San Sebastián por Lorenzo Joseph Riesgo, en 1767. Consta de 95 págs. de 20 cm, y se conservan ejemplares en la Bibl. Provincial de San Sebastián, y en la de la Cámara de Comercio de Bilbao.
- BOUCHU.-
- CASAL, GASPAS.- Médico. Nació en Oviedo en 1691, murió en Madrid en 1759. *Por su saber fue conocido como el Hipócrates español*, fue médico del rey, protomédico de Castilla, y dejó una *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias* (Madrid, 1762), muy recomendable en opinión de Larrea.
- COURTIVRON, GASPAS LE COMPANEUR DE CREQUI-MONTFORT, MARQUÉS DE.- Militar y matemático francés miembro de la Academia de Ciencias, nació en Courtivron en 1715, y murió en 1785. Dejó un *Art des Forges* (París, 1757), que recuerda nuestro autor.
- CRESCENZI, PEDRO.- Basilea, 1548. Jurista italiano nacido en Bolonia en el primer tercio del siglo XIII, ganó justa fama con su célebre tratado agrícola que escribió al final de sus días, *Liber ruralium commodorum*, en el que se nota la influencia de las fuentes clásicas y medievales, pero también su propia experiencia agraria. La obra mereció numerosas ediciones, Larrea cita la de Basilea de 1548.
- CHANVALON, JUAN BAUTISTA TIBALDO DE.- Nació en la Martinica hacia 1725, murió en Ponterson en 1785. Estudió en París física y química con Jussieu y Réamur, ingresando más tarde en la Academia de Burdeos. Miembro del Consejo Superior de la Martinica, hizo la estadística de la colonia. Publicó *Voyage à la Martinique*, y Pérez de Larrea le cita un *Manual de los campos*.
- DUHAMEL-DUMONCEAU, ENRIQUE LUIS.- París (1700-1781). Inspector General de Marina y horticultor. Miembro de la Academia de Ciencias, de la de Marina y de la Sociedad Real de Medicina. Autor de numerosas obras

de marina, comercio y artes mecánicas, lo es asimismo de la citada por Larrea, *La physique des arbres* (París, 1738).

- ELGUETA Y VICIL, ANTONIO.- Secretario de la Inquisición en Murcia en la primera mitad del siglo XVIII, sólo se le conoce *Una cartilla de agricultura de moreras y arte para la cría de la seda* (Madrid, 1761), basada en la experiencia práctica de cuarenta años de cultivo.
- GESNER, JUAN MATÍAS.- Humanista alemán que vivió entre 1691 y 1761. Bibliotecario de Weimar y rector del Gimnasio de Ansbach. Dejó escrito *De principiis philosophiae naturalis* (Zurich, 1742), pero son más conocidas sus adaptaciones al alemán de los estudios de los clásicos griegos y latinos, en los que se atenía a la letra, pero sin dejar de procurarse investigar su verdadero sentido
- GOESIO, WILLELMO.- Amberes, 1674. Autor de una importantes *Anti-güedades agrarias*.
- LEROUX.-
- NÚÑEZ Y SUAREZ, MIGUEL.-
- PONTAS, DE.-
- SALAZAR DE COLMENAR.-

Academia de Bellas Artes de San Fernando

Rebuscando en los archivos madrileños a la busca de datos de Antonio Ponz, escritor ilustrado nacido en Bejís (Castellón) del que ya nos hemos ocupado en alguna ocasión, tuvimos conocimiento de cierto manuscrito relacionado con Hernández de Larrea que se conserva en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, signatura 312-30/3. Lleva por título *Disertación sobre las causas que retrasan el progreso de las ciencias*, y, aunque carece de fecha, sin duda fue escrito en la parte final del siglo XVIII. Consta de siete hojas de tamaño folio escritas por ambos lados.

Es importante consignar de entrada, que por toda firma lleva el nombre de Juan Antonio, sin ningún apellido. Tampoco parece la letra menuda y apretada de los últimos escritos de Juan Antonio Hernández de Larrea, al cual en principio atribuímos el texto, toda vez que el tema y su desarrollo sigue fiel a lo que fue su pensamiento ilustrado e impulsor de los estudios científicos. Pese a su dimensión, dado el interés de su contenido lo reproducimos completo en el Anexo 3.

Parece claro que se trata del texto de un discurso que debió pronunciarse con motivo de alguna solemnidad, y que Larrea pudo dictar a algún secretario o bien sea una copia hecha por cualquier amanuense. El tema es uno de sus preferidos, uno de los puntos de apoyo básicos del pensamiento ilustrado, el progreso de las ciencias, especialmente de las matemáticas. Repasémoslo un poco.

Para empezar hay que agradecerle al ilustre sacerdote de Villar del Saz que, dentro del lenguaje retórico tan en boga en la época, vaya permanentemente al grano, directo al meollo de la cuestión. En primera instancia deja sentado que el adelanto de cualquier disciplina, está en relación directa con el número de sus practicantes. Parece evidente que para entonces no escaseaban establecimientos científicos, ni aceptables profesores en éstos, ni recursos dedicados a la instrucción, ni abundancia de alumnado, ni tampoco talento en los estudiantes. Y sin embargo, resultaban evidentes los escasísimos rendimientos intelectuales que se obtenían en la enseñanza.

Decidido a meter el dedo en la llaga, no duda en culparse en primer término a sí mismo por la parte de responsabilidad que pueda caberle, toda vez que achaca la culpa del fracaso académico a profesores y alumnos, por este orden. A ellos apela pues, para tratar de remontar la situación.

Tras glosar las condiciones que deben adornar al buen profesor, lo exhorta a escuchar a sus alumnos para aclararles las dudas o rectificar sus errores, arrumbando la imagen del docto que rodea a las ciencias con un halo de misterio, celoso de que sus alumnos puedan eclipsar un día su propia gloria, y que al tratar “de aquellos puntos



Escudo de Juan Antonio Hernández de Larrea que obra en su expediente de Caballero de la Orden de Carlos III (Archivo Histórico Nacional).

que llaman elevados”, responden a las cuestiones que les plantean sus discípulos diciendo que son “intempestivas, superiores a su capacidad y luces”, o que para entenderlas precisan todavía “muchos años de estudio, mucha meditación, mucha experiencia”. Irónicamente moteja también a los que “responden de un modo enfático o a la manera de oráculo”. Lo sin embargo la actitud de los maestros que con sinceridad contestan cuanto saben, reconociendo sus limitaciones e indicando el camino para resolver las cuestiones más arduas de la ciencia. Son estos últimos, sin duda, los que logran el mejor aprovechamiento y progreso de sus alumnos, los que de verdad fomentan su amor por el saber, su amor por la gloria.

Lamentablemente, la realidad le enseña que la gran mayoría de profesores reducen su método pedagógico a largas disertaciones, que buscan más la admiración o el aplauso por la verborrea que la propia eficacia académica. De todas formas también los alumnos deben poner de su parte para no quedar en meras “aves habladoras, la cotorra digo, perico y otras”. Es necesario en ellos aplicación y docilidad pues, como muy bien adivina, “no basta estudiar, sino que es necesario saber estudiar”.

Destacar asimismo que en diversos pasajes alude de forma reiterada a aquellos que en las cuestiones pedagógicas, “después de engañarse a sí mismos, procuran engañar a los demás”, fomentando el estado de postración en que entonces yacían en España los asuntos científicos, sobre todo si se comparaba con el resto de los países de Europa.

El Memorial literario

Con el título de “Carta de Don Juan Antonio Hernández de Larrea a Doña Josepha Amar, diciendo su parecer sobre el Discurso antecedente”, se publicó en 1786 entre las páginas 430 y 438 del tomo octavo del *Memorial literario*, un interesante artículo cuyo contenido vamos a glosar de forma breve¹⁸. Tal como señala el enunciado, se trata de una carta abierta en la que el ya anciano deán de Zaragoza expresa su opinión sobre el discurso de esta distinguida señora de la misma ciudad, que precisamente va en las páginas precedentes de la revista, y en el que se hace una encendida defensa de la “aptitud de las mujeres para el gobierno, para las letras, para las armas, y casi para todos los ministerios civiles”.

Denuncia la injusticia de cierto sector de la sociedad que pretende impedir a la mujer el acceso a las sociedades económicas, “que a mi ver es lo mismo que quererlas despojar del derecho de ciudadano”. Puesto que estas instituciones patrióticas pretenden el progreso de la agricultura, de las artes y del comercio, en estos campos precisamente

(18) HERNÁNDEZ Y PÉREZ DE LARREA, J.A. (1786): Carta de Don ... a Doña Josepha Amar ... *Memorial Literario*, 8, 430-438, Madrid.

bien puede la mujer desarrollar con eficacia múltiples actividades. En algunas de ellas, sin la menor duda, con mucho mejor rendimiento que los hombres. En este sentido pone el ejemplo de varias damas de la nobleza que han promovido interesantes proyectos socioeconómicos; o las recientes disposiciones del Consejo de Castilla que habilitaban a las mujeres para oficios de pasamanería, cordonería, o de tejidos de lana y de seda, oficios que pretendían detentar en exclusiva corporaciones gremiales formadas sólo por hombres; las mismas Escuelas Mujeriles o Juntas de Caridad de las sociedades económicas, que buscan evitar el ocio y propagar la industria. ¡Quién mejor que las propias señoras para dirigir las! Y eso entre otros muchos “ejercicios propios de su sexo, y que sólo con descrédito y afeminación de la naturaleza los ejecutan hombres”.

Otro tanto sucede con el ramo del comercio al que bien puede emplearse la mujer, en muchos casos con notable beneficio sobre el hombre, liberando de esta forma buena mano de obra que podría utilizarse, quizás con mayor aprovechamiento, en las artes o en la agricultura. A los detractores de la aptitud de las damas para las empresas sociales, les recuerda las veinticuatro escritoras que han florecido sólo en los límites del Reino de Aragón, “de casi todos los asuntos científicos”, lista que extrae, con toda seguridad de las *Bibliotecas* de Latassa. Si a las mujeres, añade, “desde su tierna edad, como se les enseña la ociosidad, el arte de agradar, las vagateñas de las modas, se las instruyese en leer, escribir y contar, en la gramática de su lengua, en álgebra y geometría, en la lectura de historia, é intereses de las naciones; si se las educase en los tratados ó elementos del comercio pues tienen aptitud para ello sus entendimientos dóciles, y despejados, es innegable podrían votar en estas materias con igual discernimiento que los hombres”.

Tras desear la máxima difusión de las ideas que encierra el discurso de Josefa, no deja de considerar en voz alta “que igualmente que los hombres tienen derecho incontestable a sentarse y dar su voto en los Parlamentos y Consistorios económicos Sociales. No pueden aspirar a esta gloria civil las mugeres sin instrucción, sin talentos, y sin zelo por la patria; pero igualmente deben ser proscritos los hombres en cuyo pecho no están de asiento tales virtudes; y así corremos todos a la par sin distinción alguna”. Firma la carta en Zaragoza, el 5 de julio de 1786.

Los Afectos de tristeza

A la amabilidad del profesor Forniés Casals debemos una copia de este folleto, que en vano habíamos tratado de localizar por muy diversos medios. Se trata, efectivamente, de los *Afectos de tristeza de la Illtre. Ciudad de Zaragoza a la partida del Illmo. Señor D. Juan Antonio Hernández Pérez de Larrea, Obispo de Valladolid. Director de la Real Sociedad Aragonesa, antes Deán de esta ciudad*. Compuesta por Manuel Ased y Villagrasa, e impresa en Zaragoza en 1802 por Francisco Magallón.

Consta de un cuadernillo de ocho hojas de 16x11'7 cm., que arranca con una dedicatoria del autor A la Real Sociedad de Amigos del País, en la que habla del hondo pesar que aflige a la institución por la partida de su fundador, mecenas, censor y director, al paso que solicita se sirva aceptar la Canción que ha compuesto en su honor, “un Joven que se ha educado baxo sus auspicios en las Cáthedras de Matemáticas, Agricultura, Economía Civil y Botánica, y que espera hallar en la Protectora de las bellas letras la más favorable acogida”. Lo firma en Zaragoza el 25 de junio de 1802.

Se trata de un largo poema que, dada la rareza del impreso, transcribimos íntegramente en el Anexo 4, en el que se aprecia que está estructurado en estrofas de ocho versos cada una, que riman con más o menos perfección según la secuencia: 1-3-5, 2-4-6 y 7-8. Según estima el profesor de literatura Ángel Belenguer, se trata de un poema de circunstancias que el autor dedica a modo de panegírico a D. Juan Antonio Hernández y Pérez de Larrea, con motivo de su marcha de la ciudad de Zaragoza. La obra queda enmarcada en el neoclasicismo, movimiento literario que se prolonga a través del primer tercio del siglo XIX. Se trata de una larga composición alegórica compuesta por 24 estrofas de ocho versos, heptasílabos el primero y el tercero, y endecasílabos los restantes. Utiliza rima consonante, que es alterna en los seis primeros versos formando los dos últimos un pareado. Se trataría, pues, de una octava real, con la particularidad de que el primer verso y el tercero son heptasílabos, o de una estancia.

Es un poema neoclásico típico de la época, finales del XVIII y principios del XIX. Es evidente el influjo de los clásicos grecolatinos por las abundantes referencias mitológicas de Febo, Diana, Jove, Minerva y Marte; o por el marco bucólico pastoril, con una naturaleza idealizada tras la que se adivinan las orillas del Ebro a su paso por Zaragoza. Se observa el espíritu general de época, ilustrado y dieciochesco, en las estrofas 17, 18, 20 y 21, con referencias a “las Artes y las Ciencias, las Artes y la Industria fomentada, o al protector padre de las Ciencias”.

Hay sendas notas explicativas al final del texto para glosar el sentido de la cita de los sabios Arquímedes, Varrón, Smith y Linneo –cuyas biografías resume–, en representación de las cátedras de Matemáticas, Agricultura, Economía y Botánica, que, con la de Química, existían en la RSEAAP. De la misma manera remacha que se refiere a esta institución cuando habla del “Cuerpo respetable”.

Dentro del ya comentado tono neoclásico de la composición, vale la pena destacar como pinta a Larrea de “Pastor sencillo ... de falsas glorias retirado ... detestando de la corte el brillo Feliz se encuentra en el humilde estado. Zaragoza es la Matrona bella ... el Asia fértil ... Del Reyno dilatado Que al Norte de la España tiene asiento,

Ya quien Ebro plateado Proporciona sus frutos y sustento... Soy la Madre y la Cabeza". Vuelve de nuevo el autor sobre el viejo deán que llegó desde Villar del Saz, el "hijo a quien veía Ocupar el asiento mas honroso; La sólida virtud prudente unía Al corazón más noble y generoso, Y en fin su zelo activo infatigable De todos le hizo digno y apreciable". Para cantar a continuación sus méritos en los versos que cierran el extenso poema.

En fin, no tanto por la información intrínseca de carácter biográfico o por la calidad literaria de la canción, como por la imagen de tristeza que produce en los ilustrados ciudadanos de Zaragoza la marcha a Valladolid de su mecenas, vale la pena recuperar esta vieja composición que con términos tan elogiosos se dedica a D. Juan Antonio Hernández y Pérez de Larrea, precisamente redactada por uno de sus agradecidos discípulos zaragozanos.

Juan Antonio Hernández de Larrea en la prensa de la época

Para concluir esta nueva aproximación a Hernández de Larrea, hemos rastreado su presencia en la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España. La mayor parte de las citas recuerdan sus donativos y premios a los alumnos más aventajados de las distintas escuelas de la RSEAAP. Como por ejemplo:

- 14 de abril de 1796: Al finalizar el curso se hizo entrega en Zaragoza al cuadro de honor de los alumnos de un lote de "obras clásicas de las facultades, encuadernadas en tafilete, que ha costeado la generosidad del Señor Censor primero Don Juan Antonio Hernández de Larrea, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III y Deán de la Iglesia Metropolitana de esta ciudad"¹⁹.
- 8 de septiembre de 1796: Hernández de Larrea, "con su acostumbrada piedad y celo ha repartido a sus expensas 340 reales vellón de premios a las maestras y menadoras para estimular su aplicación"²⁰.
- 2 de febrero de 1797: Convocatoria de certamen de la RSEAAP para premiar la mejor memoria sobre el estado actual del comercio en Aragón, con relación al resto de provincias y el extranjero. El premio consiste en una medalla de oro, la patente de socio de mérito y 25 doblones que concedía personalmente Hernández de Larrea²¹.
- 31 de mayo de 1798: Encomia el Semanario de agricultura el interés de Larrea por fomentar los estudios de la cátedra de Agricultura de la Económica Ara-

(19) ANÓNIMO (1796): [Premios de la RSEAAP]. *El Correo mercantil*, 14 de abril, 235.

(20) ANÓNIMO (1796): [Premios de la RSEAAP]. *El Correo mercantil*, 8 de septiembre, 571.

(21) ANÓNIMO (1797): [Premios de la RSEAAP]. *El Correo mercantil*, 2 de febrero, 75.

gonesa, recordando que ha costeado siempre los premios de esta enseñanza desde su establecimiento²².

- Mayo de 1798: Al finalizar el curso, Hernández de Larrea hizo entrega de los premios costeados por su persona a los alumnos más destacados de la cátedra de Agricultura de la Económica Aragonesa²³.
- Septiembre de 1798: Una vez más a los mejores alumnos de la cátedra de Economía política de la RSEAAP, Hernández de Larrea al finalizar el curso les hizo entrega de los premios que consistían “en ejemplares preciosamente encuadernados de obras nacionales de economía pública” costeados por él²⁴.
- 11 de julio de 1799: El futuro ministro de Fernando VII, el aragonés Tadeo Calomarde, vio premiada su memoria sobre comercio en Aragón, “manifestando las cosechas de granos en Aragón en el último quinquenio, número de consumidores, cantidad necesaria para su abasto, alimento y otros usos; medios oportunos para el comercio de exportación a las provincias interiores y a las extrañas, etc.” El importe del premio lo había donado Hernández de Larrea²⁵.



Retrato al óleo de Juan Antonio Hernández de Larrea que se conserva en la iglesia de su pueblo natal de Villar del Saz (Teruel), obra seguramente de Buenaventura Salesa.

(22) ANÓNIMO (1798): [Premios de la RSEAAP]. *El Semanario de agricultura*, 74, 31 de mayo, 352.

(23) ANÓNIMO (1798): [Premios de la RSEAAP]. *El Mercurio histórico*, mayo, 85-86.

(24) ANÓNIMO (1798): [Premios de la RSEAAP]. *El Mercurio histórico*, septiembre, 74-75.

(25) ANÓNIMO (1799): [Premios de la RSEAAP]. *El Correo mercantil*, 11 de julio, 439; ANÓNIMO (1799): [Premios de la RSEAAP]. *El Mercurio histórico*, julio, 299-300.

- 15 de julio de 1799: Noticia de los exámenes de las cátedras de Agricultura, Economía civil y Comercio celebrados por la Económica Aragonesa, con la relación de los alumnos más destacados que recibieron su premio de manos de Hernández de Larrea que los costeaba personalmente²⁶.
- 24 de octubre de 1799: Cuando el Semanario de agricultura informa de las actividades de la Económica Aragonesa, y de los premios que dotaba Larrea, aprovecha el redactor para glosar sus méritos en estos términos:
 “Unos y otros recibieron los premios de mano del Señor Presidente D. Juan Antonio Hernández de Larrea, Deán de aquella iglesia, que los costeó, como acostumbra, con un celo y generosidad muy digna de alabanza; que si se imitase por los directores de las sociedades económicas, y por los eclesiásticos ricos que hay en el Reino, se verían sustituir a las escuelas que sobran de ciencias abstractas, la enseñanza de la agricultura”²⁷.

Otras noticias tienen que ver con sus trabajos y proyectos, así como algunos nombramientos de su carrera eclesiástica:

- Abril de 1785: El Rey confiere a Hernández de Larrea el deanato de la Metropolitana de Zaragoza²⁸.
- 10 de agosto de 1797: Para fomentar el estudio en la cátedra de Agricultura de la Económica Aragonesa, determino su censor Hernández de Larrea “repartir mensualmente de su cuenta ciertos premios pecuniarios entre los jóvenes más aplicados, procurando excitar a los muchachos hijos de labradores (para los que destinaba los premios) a que asistiesen a la cátedra como los más dóciles para recibir buenas ideas y aprender su arte por principios sólidos y reglas metódicas”. En nota a pie de página, así presentaba a nuestro personaje el anónimo redactor del Semanario de agricultura:
 “El Dr. Don Juan Antonio Hernández de Larrea, Deán de la Santa Iglesia de Zaragoza, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III; cuyo amor a la patria, cuyo celo en promover los conocimientos útiles, y cuya generosidad y verdadera caridad cristiana, no sólo le hace desprenderse de cuanto tiene, sino que debe servir de modelo a cuantos quieran emplear sus rentas, no en mantener la ociosa mendicidad sino en fomentar los diferentes ramos de la fortuna pública, que tanto influyen en la felicidad del estado y de los individuos que la componen”²⁹.

(26) ANÓNIMO (1799): [Premios de la RSEAAP]. *El Correo mercantil*, 15 de julio, 446-447; ANÓNIMO (1799): [Premios de la RSEAAP]. *El Mercurio histórico*, julio, 304-305.

(27) ANÓNIMO (1799): [Actividades de la RSEAAP]. *El Semanario de agricultura*, 147, 24 de octubre, 272.

(28) ANÓNIMO (1785): [Nombramientos reales]. *El Mercurio histórico*, abril, 328.

(29) ANÓNIMO (1797): [Actividades de la RSEAAP]. *El Semanario de agricultura*, 32, 10 de agosto, 79-80.

- 28 de diciembre de 1797: En el índice de los temas tratados por el *Semanario de agricultura* durante 1797, al citar a Hernández de Larrea se destaca el ejemplo que supone para procurar los mayores beneficios a su patria, así como “Su observación sobre la casa de niños expósitos de Zaragoza [p.] 114-115. Su aviso sobre el aprovechamiento del granillo de uva para sacar aceite [p.] 391”. Referencias que no hemos encontrado.
- 5 de enero de 1798: Noticia de la compra por parte de Hernández de Larrea de un terreno para que Ignacio Jordán de Asso realizase sus experiencias sobre trigos³⁰.
- 13 de junio de 1799: En la sección de Artes del *Semanario de agricultura* se da cuenta de cierto descubrimiento hecho por el químico aragonés José Velilla para fabricar carmín. Se hacía a base del colorante de la cochinilla y de arcilla, la noticia la comunicaba el deán Larrea³¹.
- Junio de 1799: Discurso pronunciado por el deán y censor primero de la Económica Aragonesa, Hernández de Larrea, al concluir el curso de Matemáticas y proceder a la entrega de los premios³².
- 13 de noviembre de 1800: Recuerda el *Semanario de agricultura* el interés mostrado por Larrea para fomentar en Aragón el cultivo del pipirigallo o esparce-ta, “que no se ha propagado tanto como era de desear, porque se han dedicado a la alfalfa, en donde abundan los riegos, y porque le dan seis cortes al año; pero en los terrenos en que escasee el agua, no se puede comparar con el pipirigallo”³³.
- 25 de diciembre de 1800: En el índice de materias tratadas durante el año, Hernández de Larrea figura por los premios que concedía así como sus noticias del “Comercio de batatas de Málaga, III, 117”.
- 1802: Del *Diario de Zaragoza* se toma esta curiosa noticia sobre un prototipo de telégrafo de noche que vale la pena destacar:
“Telégrafo de noche.

En el *Diario de Zaragoza* de 21 de mayo de 1800 se dio noticia de que el Señor Deán de aquella Santa Iglesia Don Juan Antonio Hernández de Larrea había puesto en uso el telégrafo reduciéndole a la mayor exactitud y sencillez; y ahora nos avisa un corresponsal que dicho Señor le ha perfeccionado en términos que puede usarse de él para dar aviso aún por la noche. Este telégrafo, cuyo coste puede ser a lo más de ochenta reales, es construcción tan sencilla que un hombre solo puede llevarlo debajo del brazo”³⁴.

(30) ANÓNIMO (1798): [Estudios sobre trigos]. *Semanario de Zaragoza*, 5 de enero, 12.

(31) ANÓNIMO (1799): Del carmín. *El Semanario de agricultura*, 128, 13 de junio, 376.

(32) ANÓNIMO (1799): [Actividades de la RSEAAP]. *El Mercurio histórico*, junio, 219.

(33) ANÓNIMO (1797): [Actividades de la RSEAAP]. *El Semanario de agricultura*, 202, 13 de noviembre, 306.

(34) ANÓNIMO (1802): Telégrafo de noche. *El Memorial literario*, 10, 114.

- 1803: El *Kalendario manual* de Madrid menciona a Juan Antonio Hernández de Larrea como director de la RSEAAP en 1802, y un año después lo hace simultáneamente como obispo de Valladolid y como director de las sociedades económicas de Amigos del País de Zaragoza y de Medina del Campo (novedad desconocida hasta ahora la responsabilidad en esta última institución)³⁵.
- 1875: Muchos años después de su muerte, recuerda la revista los méritos de Hernández de Larrea cuando desde 1783 encarecía “la necesidad de sustituir el ganado mular por el vacuno, y decía en un manuscrito que he tenido la suerte de registrar, condenando la ociosidad del clero y nobles hacendados de La Almunia, a propósito del caballero Estaje de aquella villa, que se hallaba en Madrid disipando sus rentas y abandonando sus haciendas, como sucede a tantos. Si hoy viviese el venerable sacerdote, en verdad que no hallaría motivo para excluir de su censura a tantos y tantos que continúan viviendo hoy de la manera con que aquel magnate no debió de vivir nunca”³⁶.
- 25 de octubre de 1924: El corresponsal en Zaragoza del *Heraldo de Madrid* anunciaba en esta fecha que la RSEAAP iba a celebrar el lunes próximo “una fiesta patriótica y de caridad para honrar la memoria del que fue su director D. Juan Antonio Hernández de Larrea”³⁷.

Anexos

Anexo 1.- Carta dirigida por Juan Antonio Hernández y Pérez de Larrea a Joseph Faustino de Medina, desde Zaragoza el 17 de octubre de 1775:

“+. Muy Sr. mío: incluyo a Vs. la Lista que ofrecí de Libros necesarios, y útiles a esa Real Sociedad. Todavía no va con el Orden y Limpieza que yo deseava, y también tendrá alguna equivocación o duplicación; mas por obedecer a Vs. y manifestarle mi prontitud en servirle ejecuto sus órdenes. Quando ya estén impresas nuestras Ordenanzas, ó Estatutos, estimaré me dirija un exemplar; ya tengo en mi poder los de algunas Sociedades, que servirán de Pauta a la que intentamos establecer aquí. Deseava el Marqués de Ayerve (promotor de tan plausible idea a instancias mías) le contestasse el Iltmo. Sr. Campomanes a una, que le dirigió sobre este asunto, si acaso Vs. tiene proposición, estimaré le haga un recuerdo, porque necesitamos de todos estos ausilios para dar movimiento a los que están insensibles, aunque les ablamos del bien y felicidad de su Patria.

(35) ANÓNIMO (1802): [Relaciones de cargos]. *Kalendario manual y Guía de forasteros*, 156; ANÓNIMO (1803): [Relaciones de cargos]. *Kalendario manual y Guía de forasteros*, 52, 158, 164.

(36) ANÓNIMO (1875): Agricultura de la provincia de Zaragoza. *Revista de España*, 44, 369.

(37) ANÓNIMO (1924): Noticias de Zaragoza. *Heraldo de Madrid*, 25 de octubre, 2.

Quedo muy rendido a las órdenes de Vs. y rogare a Dios por su salud. Zaragoza, y Octubre a 17 de 75.

B.L.M. de Vs.

su más atto. servor. y cappn.

Juan Antonio Hernández de Larrea

Sr. D. Jph. Faustino de Medina”

Anexo 2.- “Apéndice a la Lista de Autores Agrarios, y Artistas, que dirigió a la Real Sociedad Económica de Amigos establecida en Madrid, su socio &.

- Salazar de Colmenar. 1 T. 4º.
- *Constituciones del Hospicio de León de Francia*. Es lo mejor sobre este asunto.
- Mr. Duhamel: *Coupe des Arbres, y sa Phisique*.
- Mr. Leroux: *Traité des Arbres*.
- Mr. de Pontas: *Traité de Charpentre*.
- Mr. Chanvalon: *Manual de los Campos*. Francés.
- Bouchu, y Courtibron: *Arte de Ferrería*. Francés.
- *Propiedades, y uso de la Marga* por D. Manuel Ignacio de Aguirre.
- *Memoria sobre las Rozaduras*. Id.
- *Práctica sobre las Rozaduras*. Id.
- *Escuela practica de Agricultura*, impresa en Paris 1770.
- *Memoria sobre las Epidemias de las Bestias*, por la Sociedad de Agric^a. de París.
- *Premio de Agricultura de dicha Sociedad, y Deliveraciones suyas*.
- *Plan de la Escuela de Veterinaria de Leon de Francia*.
- *Expdte. de la Provincia de Extremadura sobre Rompidos, y Cavañeros*. 1 T. fº.
- *Arte de las tinturas de sedas*, por D. Miguel Núñez, y Suarez. 1 T. 12º. Castnº.
- *Id. de las Indianas*. 1 T. 12º.
- *Id. Arte del Sombrero*. Castº. 1 T. 12º.
- Se hallan en Francés todas las obras siguientes, cada una 1 T. fº. *Del Cuchillero, Del carvón de Tierra, Del Alambre de Fierro, De la Pesca, Del Bordador, Del Añil, Del Sastre, Del Zapatero, Del Enguantador, Del Pañero, Del Carvonero, Del Organero*.
- *Los Intereses de las Naciones de la Europa relativamente al Comercio*. 4 T. 12º. Francés.
- *Cartilla* de D. Antonio Elgueta, y Vigil. La citada Sociedad Bascong^a. Estrac-to del año 1773. fº 27.
- D. Gaspar Casal: *Historia Natural de Asturias*.
- *Norte de la Contratación en Indias*. 1 T. fº.
- *Noticia del Gobierno de la Real Hacienda*. 1 T. fº.
- Colección de Autores Griegos de Agricultura publicada en Cambriche. Graece, Latine, año 1704 con el nombre *Geoponicorum, sive de Re Rustica libri 8*. Está en 8º y contiene Códices mui especiales.

- Matías Gesnero publicó en Lipsia año 1735. *Scriptores Rei Rusticce Latini con el Lexicon Rei Rustice, y también Notis Variorum, hum editis, hum ineditis*. 2 T. 4º mayor.
- Pedro Crescentense: *De omnibus Agriculturae partibus libri XII*, impreso en Basilea año 1548. 1 T. fº.
- Willelmo Goesio: *Rei Agrariae Auctores, legesque variae, cui accedunt. Intices, antiquitates agrariae, et nota*. Se imprimió en Amberes año 1674. 1 T. 4º.

D. Juan Antonio Hernández de Larrea” (rubricado).

Anexo 3.- “Disertación sobre las causas que retrasan el progreso de las ciencias”.

“Si en la numerosa concurrencia a las enseñanzas públicas pudieran fundarse esperanzas ciertas de aprovechamiento y progresos en las ciencias, ¿quan lisongeras de aprovechamiento y progresos en las Matemáticas podría fundarlas esta enseñanza en la multitud de Jóvenes que oy se nos presenta para oír sus lecciones? Si señores, se tiene por poco menos que una ley constante é invariable, que el aprovechamiento y progresos en las ciencias está en razón del numero de los que se dedican a su estudio. Por manera, que después de exigidos establecimientos donde se enseñan las ciencias, después de provistas las cátedras en Profesores capaces de desempeñar la grande obra de la enseñanza, después de publicados tratados elementales que sirvan de texto, y después de proveerá quanto se cree ser necesario para la instrucción pública, para que los conocimientos útiles se extiendan, para que la razón humana se perfeccione, para que la ilustración se difunda por todas las clases de la sociedad, se tiene por cosa poco menos que cierta y averiguada, que solo resta para que tan grande y difícil obra llegue a su fin ó cabo, que la Juventud concorra en tropas a dichos establecimientos, oyga las lecciones de sus profesores, estudie los tratados que se expliquen, y haga el correspondiente uso de quanto se ha juntado allí para su aprovechamiento. No hay duda, tales serian los efectos que producirían tan felices disposiciones, si al mismo tiempo que aquella corta y escogida porción de hombres, que con su zelo, vigilancia y sacrificios nada descuyda de quanto puede contribuir para su logro, todos los demás no trabaxarán como de concierto para hacer illusorias sus fatigas; si la preocupación, interés, envidia, pereza, y demás agentes tan viles, rateos, y abominables como estos, no procedieren a una para mantener y aumentar la prodigiosa muchedumbre a quien tiene tiránicamente esclavizada la ignorancia. Pudiéramos llenar muchas páginas con hechos tantas veces repetidos, que no dexarían la más pequeña duda sobre tan deplorable como irritante verdad. Pero nos contiene, ya el respeto que creemos se debe al hombre sea la que fuere su condición; ya también el considerar que si lo hiciéramos, quedaría descorrido el velo que cubre aquel terrible quadro cuya acción pral. es el desorden y confusión, y donde el hombre escasamente vislumbraría su dignidad, pero donde vería muy a las claras su



Vieja fotografía del edificio de la RSEAAP en Zaragoza.

degradación. Quede pues en el silencio narración tan enojosa, y corrido el velo que cubre pintura tan fatal y dolorosa a la racionalidad.

Y bien, ¿son las ya indicadas, las principales, las únicas causas que retardan el aprovechamiento y progresos de las ciencias?, no señores, ni son las únicas, ni son las principales, pues a pesar de las kábalas que en todos tiempos han formado los enemigos de la instrucción, los establecimientos científicos no escasean, los profesores abundan, los recursos para instruirse se prodigan. ¿Quales serán pues dichas causas?, ¿se hallarán por ventura en las constituciones, tal vez viciosas, de los establecimientos mismos?, no por cierto, porque vicios en dichas constituciones solamente los hallan el que ó no las ha examinado, ó las ha examinado con prevención apasionada. ¿Estarán sino en la insuficiencia de los profesores?, sería un delirio solo el pensarlo, supuestas las pruebas que generalmente se exigen para colocarlos en su destino. ¿Luego estarán en la falta de concurrencia a las enseñanzas, ó en la falta de talento de los que concurren?, ni uno, ni otro, pues en cuanto a lo primero no sería difícil probar, que la concurrencia es tal vez mayor de la que conviene, y en cuanto a lo segundo, el asentir a ello sería adoptar el error de aquellos laudatores temporis acti que solo ven en nuestros días, lo que jamás dicen que se vio en los de nuestros abuelos. ¿Quales, quales serán pues dichas causas?, enmudeciera aquí receloso de ofender la delicadeza de algunos, si yo mismo no me hallara en el numero de aquellos a quienes debe señalarse por primera, por causa principal de lo poco que correspon-

den los frutos de la enseñanza, a las felices disposiciones con que todas las naciones cultas, y señaladamente la nuestra, a pesar de quanto digan la mordacidad e ignorancia, procuran facilitarla.

Si señores, y en paz sea dicho, en los profesores que por destino ó vocación tienen a su cargo la enseñanza, está la primera y en los discípulos que asisten a ella la segunda causa, que principalmente retardan el aprovechamiento y progresos que deberían hacerse en las ciencias y artes.

Me parece que en este instante, el que más favor me haga tendrá por una paradoxa la 1ª parte de mi proposición, pues muchos havrá que la gradúen de temeraria, sin que falten algunos que la califiquen de injuriosa. Mas yo espero que pesadas las reflexiones que voy a exponer, en la fiel balanza de la razón, decidirán a favor mío, que los profesores y discípulos, mas no la insuficiencia de aquellos, ni el corto numero, ni falta de talento de estos, son los que principalmente dificultan el aprovechamiento y progresos de las ciencias y artes; y al contrario que solo ellas independientemente de todas las demás concausas que pueden influir en la producción de semejante fenómeno pueden facilitarle, y facilitarle de un modo asombroso. Discurramos pues.

Si yo quisiera, para probar la 1ª parte de mi aserción, valerme de todas las razones que pudiera, haría ahora una enumeración de las calidades que exigen de un profesor el cabal desempeño de sus funciones, y las miras que se propusieron en su elección los que le confirieron tan alto ministerio. Pero sé que todas ellas, si no es imposible, es por lo menos muy difícil que se reúnan en un mismo hombre. Y como no me propongo aumentar las dificultades que a primera vista, ofrece el exercicio de la enseñanza, por eso no haré mención de ellas. Mas nunca consentiré en que carezcan de aquellas, que son absolutamente necesarias para vencer las dificultades ordinarias, y para que sus discípulos salgan de su clase, con todo el aprovechamiento que pueden y deben. ¿Y quales son estas? Sobre la suficiencia, que en todos supongo, junto con el buen método y claridad de sus explicaciones, una paciencia inalterable, un zelo ardiente sin el menor achaque de indiscreto, un pundonor acendrado, un corazón franco y generoso, y una eloquencia alagueña y eficaz. Sin estas cualidades no tiene que esperar ningún profesor que los frutos de su enseñanza correspondan a las demás con que le supongo adornado. Y si no para convencernos de ello, observemos qual es el fin que reúne al profesor con sus discípulos, ya estos con el profesor. Es claro que el de los discípulos no es otro que el de su propia instrucción, pues tampoco debe ser otro el del profesor que facilitarla. Ahora bien, ¿se conseguirá esto con solo saber y explicar clara y metódicamente lo que se sabe? No por cierto, es necesario además que oygá a los alumnos para advertirles sus equivocaciones, corregirles los yerros, rectificarles las ideas, aclararles las dudas. Y para esto ¿que se requiere?,

una paciencia inalterable. Por otra parte, para que sus explicaciones no sean infructuosas, ¿con cuanto cuidado debe velar no solo sobre la atención que deben prestarles, sino también sobre el cumplimiento individual de las obligaciones de una enseñanza?, ¿y esto como se consigue?, con un zelo ardiente, sin el menor achaque de indiscreto. Fuera de esto, ¿podrá serle indiferente el adquirirse la opinión de los hombres, aquella opinión digo en que hacen consistir el honor y el crédito?, es claro que no. ¿Y cómo la lograra?, no con otro medio que con un pundonor acendrado. Mas, para evitar la nota de reservado, ó mejor para auyentar de las ciencias aquel aspecto misterioso con que las han embuelto profesores en todos tiempos recelosos por preocupación de que algunos de sus discípulos pudiesen eclipsar su gloria, ¿cómo deberán conducirse?, ¿cómo?, no siguiendo el exemplo de aquellos que preguntados por sus discípulos sobre alguno de aquellos puntos que llaman elevados, nada les han respondido directamente, contentándose con decirles que semejantes preguntas, ó son intempestivas, ó superiores a su capacidad y luces, ó que para llegar a saber algo sobre ellas son necesarios muchos años de estudio, mucha meditación, mucha experiencia, y otras pasmarotas del mismo jaez; ni tampoco el de aquellos que en iguales circunstancias, responden de un modo enfático ó a manera de oráculo, pretendiendo así más bien excitar en ellos el respeto y veneración acia su persona, que facilitarles la instrucción que buscaban. No señores, no es este el exemplo que debe seguir, sino el de aquellos que anteponiendo el decoro a todas las demás causas que pueden determinar las operaciones de los hombres, dicen con toda sinceridad cuanto saben y alcanzan sobre lo que se les pregunta, y si llega el caso que sus propios conocimientos no basten para satisfacerles, lo manifiestan ingenuamente, añadiendo a continuación, cual es el camino que deben seguir para que por sí mismos puedan prometerse el quedar instruidos. ¿Y cuál es el principio que determina al hombre a proceder de un modo, no diré yo tan noble, sino tan conforme a la misma racionalidad?, no otro que un corazón franco, y generoso. Últimamente, ¿cómo sin una eloquencia alagueña y eficaz, sin aquella eloquencia hija, no de la elección y colocación de las palabras, sino de los vivísimos deseos del aprovechamiento de sus discípulos, podrá inspirarse a estos el amor al trabajo, y el horror a la desaplicación y a quanto pueda distraerles del estudio?, no es posible. Al contrario, con ella tendrá lo que necesita para manejarlos, sabrá como los ha de animar, como contener, como introducir el espíritu de la noble emulación, y como fomentar el amor bien entendido de gloria. Estos serán los efectos de las exortaciones que les dirigirá, según la necesidad lo exija, ó le presente la oportunidad, y como por otra parte verán los discípulos que la paciencia, zelo, pundonor, y franqueza de su Maestro, están en continuo exercicio a favor suyo, no podrán menos de convencerse, de que el interés del Profesor es su mismo interés. Y quando en una enseñanza no se distingue el interés de los discípulos del de su maestro, sino que el de este y aquellos forman un solo y mismo interés, ¿qué es lo que anunciará qualquiera que la observe?, ¿qué?, aprovechamiento y progresos en sus discípulos.

Si señores, el aprovechamiento y progresos de los discípulos serán los frutos que podrán prometerse, solo las enseñanzas dirigidas por profesores pacientes, zelosos, francos, pundonorosos y elocuentes, pues solo estas cualidades como hemos visto son las que ponen en ejercicio las facultades necesarias para adquirir la instrucción. Y no hay que decirme que en muchas enseñanzas, nada de cuanto hemos dicho se practica, sino que está reducido su método a sola la explicación de sus profesores, y que no obstante salen sus discípulos aventajados; porque aunque es cierto lo primero, bien que con mucho sentimiento de los que verdaderamente se interesan por la instrucción pública, no lo es lo segundo. Pues una de dos, o dichos profesores proceden suponiendo en sus discípulos todas las disposiciones necesarias para que por solas sus explicaciones aprovechen, ó no. Si lo primero, con solo buenos libros conseguirán lo mismo, y de consiguiente están por demás las explicaciones. Si lo segundo que es lo más seguro, diremos y dirá qualquiera que dichos profesores se contentan con que sus discípulos los oygan disertar, cuydados solo de que admiren y aplaudan sus disertaciones, pero nada de que aprovechen, ni tampoco ... ¡Mas a donde voy a parar con mi discurso! ¿Por ventura mudarán los hombres en fuerza de mis declamaciones, de opinión?, sería un fatuo si solo lo llegara a pensar. Estimen pues cuanto quieran sus métodos, del mismo modo que sus opiniones; y puesto que nosotros estamos convencidos que para que los profesores llenen el grande objeto de su instituto, son necesarias de su parte las circunstancias que hemos dicho, tratemos desde oy de hacer aplicación de ellas, supliendo con todos los esfuerzos posibles a nuestra debilidad, aquellas de que careciésemos.

Mas, ¿basta porque sean ciertos los frutos de una enseñanza que su profesor sea tal como hemos descrito?, no señores. Si a las qualidades que hemos señalado necesarias de parte del profesor, no se juntan las de los discípulos necesarias también de la suya, ó serán del todo inútiles é infructuosos todos sus esfuerzos, ó muy escasos los frutos que producirán. ¿Quién dudará ni un solo instante que aún quando el profesor sea el más eminente, aún quando nada descuyde de todo cuanto puede facilitar el fin de sus fatigas; si sus discípulos se contentan con solo oírle, nada sabrán, ó solo sabrán repetir lo que le oygan? ¿Y siendo esto así no diremos, y con razón que el saber de esta clase de discípulos estará a nivel con el de aquellas aves ablandoras, la cotorra digo, perico y otras? ¡Oxala no fuera así!, ¡y el numero de los que se contentan con saber nombres, sin cuydar de aprender cosas fuera menor!, de muchas impertinencias y molestias mayores se librarían los hombres. Si quieren pues los concurrentes a las enseñanzas, evitar que después que salgan de ellas, sean comprendidos en esta clase de sabios de Nomenclatura, es necesario que desde el primer día de su asistencia contribuyan por su partea no inutilizar los esfuerzos de su profesor. ¿Y esto como lo conseguirán?, fácilmente. Con sola una aplicación constante y una prudente docilidad, tendrá todo un término feliz. Si señores, aplicación y docilidad de parte de los discípulos bastan para hacerse propios los conocimientos no

solo de su profesor, sino también de todos los demás que hayan escrito sobre la ciencia que estudien. Y para que esta no se tenga por una proposición aventajada, observemos que quiere decir aplicación constante, y prudente docilidad. Aplicación constante no quiere decir otra cosa, que poner en acción ú ejercicio todo cuanto puede contribuir para lograr lo que se desea. Y como los que concurren a las enseñanzas no desean, o no deben desear, otra cosa que saber lo que en ellas se enseña, es claro que para conseguirlo deberán poner en ejercicio todo lo que está de su parte. Y que ¿se creará que lo que se exige de su parte es superior a sus fuerzas?, lo es sin duda, ¿pero respecto de quienes?, de aquellos que sin vocación, y una abnegación absoluta de cuanto impide la entrada al santuario de las ciencias, pretenden profanarle; pero no de aquellos que dispuestos a sacrificarlo todo por la ciencia, son los que solo tendrán parte en tan alto honor. Estos experimentarán que una asistencia sin la más pequeña interrupción, una atención sin quiebra de distracción voluntaria, una incompatibilidad con todo lo que pueda distraerles del estudio, y el tiempo necesario para la inteligencia de lo que diariamente se trate, al mismo tiempo que son las circunstancias que constituyen la constante aplicación, son cosas de muy poco momento, respecto de las utilidades que les producirán. ¿Y bien si los discípulos son de esta clase, porque, se nos dirá, exigir de ellos más?, ¿a qué fin pedirles una prudente docilidad?, por dos razones, la primera porque no basta estudiar, sino que es necesario saber estudiar, ya buen seguro que es esta de las cosas que menos influyen para su aprovechamiento, ¿y quién mejor que los profesores mismos podrán dirigirle en esta parte?, pero para que a los muchos cargos que ya tienen añadan este, ¿que es necesario?, que en ellos adviertan ó descubran las disposiciones necesarias para no desaprovechar sus dictámenes, esto es docilidad; y la segunda porque aun es cierto que jamás debe un profesor exigir de sus discípulos que en lo que les enseña le creamos sobre su palabra, no obstante conviene que quando no entiendan una cosa después de puestas todas las diligencias para ello así de parte del profesor como de la del discípulo, debiera estar a lo que diga aquel hasta que en mejor coyuntura pueda entenderlo.

[Expuesto todo lo dicho, una enseñanza a cuya frente se halle un profesor desnudo de las qualidades dichas y cuyos discípulos también carezcan]³⁸

Aunque son muy pocos los que no convendrán conmigo, sobre las condiciones que acabo de señalara los discípulos que quieran aprovechar y hacer progresos en las ciencias, serán no obstante muchos los que duden sea posible que por mucho tiempo puedan seguir un camino tan penoso. Porque, dirán estos, una tensión tal como la dicha es capaz de romper la constancia misma, por otra parte añadirán, las difi-

(38) Tachado todo el párrafo entre corchetes en el original.

cultades que se ofrecen tana menudo, son capaces de retraher a la misma animosidad. Estos y otros aun más especiosos son los argumentos con que muchos después de engañarse a sí mismos, procuran engañara los demás. Y si no dígnanos estos señores si lo saben; ¿de cuánto son capaces las facultades intelectuales del hombre?, seguro está que respondan nada que lo determine. Quienes podrán responder alguna cosa que nos dé a conocer de lo que son capaces dichas facultades intelectuales, son la necesidad, el honor, y el interés, estas madres fecundas de inventos, útiles muchos, y perjudiciales no pocos. Si a estas se las pregunta nos dirán, que en las ciencias de la jurisdicción del hombre, sus facultades no reconocen limites. Digan pues que quando desisten del estudio, más bien su indolencia que falta de disposiciones los determina a una acción tan indecorosa. ¿Y qué diremos de las dificultades tan decantadas?, que sin ellas ni el placer, ni el honor que son el verdadero premio de las fatigas con que se vencen deberían estimarse en nada. Por otra parte ¿quien sin una nota vergonzosa debe ignorar que las dificultades al mismo tiempo que irritan las pasiones, ponen en exercicio las grandes virtudes? Concluyamos pues que semejantes argumentos son sofisterías dictadas por la desaplicación, floxedad y pereza; y que no queda otro camino para progresar en las ciencias que el de la constante aplicación, dirigida, promovida, fomentada por profesores cuyo interés no se distinga del de sus alumnos. Creo pues que si se reflexiona sobre lo dicho hasta aquí, no quedara duda alguna sobre nuestra aserción, antes se convendrá conmigo que las causas de la lentitud ó celeridad en el aprovechamiento y progresos de las ciencias no hay que buscarlos en otra parte que en los profesores y discípulos que componen las enseñanzas.

He concluido mi asunto, solo me resta añadir que estoy muy lexos de pretender dictar métodos de enseñanza a otro que a mí mismo, y que quanto va dicho no es otra cosa que un manifiesto de lo que conozco debo hacer para que los frutos de esta enseñanza correspondan a los fines de su institución. Si pudiera prometerme que los que se constituyen desde oy discípulos de ella, convencidos de quanto hemos dicho ser necesario para su aprovechamiento y progresos, no perderán de vista lo que tanto les interesa, desde ahora aseguraría sin recelo de que jamás tuviere que retractarme, q. el fin de sus fatigas será el mas alagueño y lisongero que puedan prometerse; pues si ahora merecen que nuestro ilustrado Gobierno nada omita de quanto puede proporcionarles una solida instrucción, le merecerán después su confianza en el desempeño de funciones las más importantes; si ahora son el objeto de las esperanzas de los hombres, lo serán después de su admiración, aplausos, y bendiciones. ¿Havrá pues alguno entre los que me oyen que insensible al honor ya sus propios deberes, podrá desentenderse de un término tan plausible? Yo no lo espero, antes si, que podremos decir todos al fin de nuestras tareas, ningún recelo me queda de haver omitido nada sobre el cumplimiento de mis obligaciones.

He dicho.

1

ARCHIVO
BIBLIOTECA
312230/3

En la numerosa concurrencia á las enseñan-
zas públicas pudieran fundarse esperanzas ciertas
de aprovechamiento y progreso en las ciencias, y quan-
tongesas de aprovechamiento y progreso en las Matemá-
ticas pudiera fundarse esta enseñanza en la multi-
tud de Jóvenes que oy se no presenta para su in-
strucción? A señores, se tiene por poco mena que
una ley constante é invariable, que el aprovechami-
ento y progreso en las ciencias está en razón del
numero de los que se dedican á su estudio. Por
manera, que despues de exigida é establecida en un
de se enseñen las ciencias, despues de provistos
las catedras en Profesores capaces de desempeñar
á grande obra de la enseñanza despues de pu-
blicadas tratadas elementales que vienen de texto,
y despues de proveer á quanto ~~se~~ sea necesario
para la instruccion pública, para que las concien-
tas utiles se enseñen, para que la razon humana
se perfecciona, para que la ilustracion se difunda
por todas las clases de la sociedad, se tiene por co-
sa poco mena que cierta y asegurada, que solo
resta para que tan grande y difícil obra llegue
á su fin ó cabo, que la Juventud concorra en copia

Posiblemente se trata de un texto de Juan Antonio Hernández de Larrea escrito por un amanuense (R.S. Económica Matritense de A.P.).

Aunque en todas las ciencias son necesarias de parte de los que las estudian, una asistencia, atención, y estudio tales como poco ha hemos dicho, en ninguna más bien que en las Matemáticas se verifica esta absoluta necesidad. Porque por lo mismo que su carácter es la evidencia, y su genio la exactitud, nada dispensan al que quiera poseer sus conocimientos. A todos les hace seguir una misma escala, y esta es tal que si se ignora la 1ª verdad, jamás se sabrá la 2ª, ni la 3ª, si se ignoran las dos que le preceden. Al contrario sabiendo la 1ª necesariamente se sabrá la 2ª, y sabidas estas forzosamente se aprenderá la 3ª y así de las demás. Esto quiere decir que las verdades que nos darán a conocer las Matemáticas al mismo tiempo que son las más luminosas y de general trascendencia, forman una cadena”.

Anexo 4.- “Afectos de tristeza de la Illtre. Ciudad de Zaragoza a la partida del Illmo. Señor D. Juan Antonio Hernández Pérez de Larrea, Obispo de Valladolid. Director de la RSEAAP, antes Deán de esta ciudad”.

“De álamos coronado
un prado se halla bello y delicioso
depósito sagrado
del placer la alegría y el reposo
en donde mora el ruiñeñor pintado
y el gilgüerillo alegre y bullicioso
dentro de la Región fértil de España
a quien el Ebro con sus ondas baña.

El rostro presuroso
al sitio vuelvo do la voz sonaba,
y examinando ansioso
al mortal que el lamento ocasionaba
un semblante lloroso
donde la cruel pena se mostraba
confuso admiro, y caminando acia ella
pasmado veo una Matrona bella,

Solo el pastor sencillo
a quien de falsas glorias retirado
el simple corderillo
forma su ocupación y su cuidado,
y detestando de la Corte el brillo
feliz se encuentra en el humilde estado
en este ameno prado entrada tiene
y en él su vida sin pesar mantiene.

El cabello rizado
sin orden por la espalda se esparcía
en el llanto bañado
que de sus ojos sin cesar vertía,
el manto rico todo derrotado,
y en fin quantas señales se veían
eran indicios del dolor más fiero
que el ay ocasionaba lastimero.

Odoríferas flores
con profusión esparcen su fragancia,
cuyos bellos colores
adornan toda la feliz estancia;
de Febo ardiente nunca los rigores
tuvieron la osadía y la arrogancia
de traspasar de ramos la muralla
con que el recinto guarnecido se halla.

Diadema plateada
su hermosa frente con primor ceñía,
de piedras adornada
que el Asia fértil en sus senos cría,
la diestra mano veíase ocupada
del cetro Augusto, y la siniestra altiva
conducía un escudo en que arrogante
inspiraba terror un León rampante.

En este sitio hermoso
embelesado un día me encontraba
al pie de un sonoro
arroyuelo que alegre serpenteaba:
El azul cielo, el lugar frondoso
dulcemente el sentido me arrobaba,
mas no bien hube su primor mirado
quando escucho gemidos a mi lado.

Pasmado contemplaba
la bizarría del portento hermoso,
mas viendo no cesaban
los suspiros ni el llanto doloroso,
el nudo deshaciendo que embargaba
mis palabras, corroa ella presuroso
y sorprendida quando en mi repara
el llanto enjugó, serenó la cara.

Quien eres Soberana
beldad? la dixes, tu presencia hermosa
muestra que eres Diana,
o del gran Jove la adorada Esposa;
que disgusto ó que pena así te afana?
Tu pesar comunicame piadosa
que si de mi depende juro al Cielo
poner fina tu amargo desconsuelo.

Ah! responde, mi pena
alivio no halla, pues mi mal terrible
de medicina agena
ni del remedio alguno es susceptible;
y el eterno dolor que me enagena
tan cruel es, tan duro, tan horrible,
que dudo pueda haber en este suelo
quien me dé compasivo algún consuelo.

Del Reyno dilatado
que al Norte de la España tiene asiento,
ya quien Ebro plateado
proporciona sus frutos y sustento,
de la Sabia Minerva y Marte osado
palestra eterna y teatro el más sangriento,
soy la Madre y Cabeza, cuyas glorias
a voces preconizan las historias.

De Augusto idolatrada,
de bárbaras Naciones abatida,
del Agareno fiero conquistada,
de magníficos Reyes protegida,
ya humilde, ya ensalzada,
en mi esplendor mayor, en mi caída,
en todos casos procuré constante
mostrar alegre rostro, igual semblante.

Mas ahora es imposible
el valor conservar y la entereza,
porque mi mal terrible
del mármol quebrantaré la dureza,
y el corazón más duro é insensible
al ver de sus rigores la fiereza
de mi suerte infeliz compadecido
a los míos uniera su gemido.

Felice poseía
en tiempo más alegre y venturoso
un hijo a quien veía
ocupar el asiento más honroso;
la sólida virtud prudente unía
al corazón más noble y generoso,
y en fin su zelo activo infatigable
de todos le hizo digno y apreciable.

Jamás al niño tierno
al infeliz mendigo ni al anciano
su cariño paterno
dexó de socorrer con franca mano;
en los duros rigores del Invierno,
en los ardientes días del Verano
y siempre encontró en él el desvalido
un padre tierno, afable y compasivo.

La virtud, la inocencia.
el laborioso, humilde y aplicado
siempre halló en su clemencia
el premio y el honor proporcionado;
el vicio baxo nunca en su presencia
dexó de ser opreso y castigado,
y así como fue el justo padre humano
del malo fue el azote, fue el tirano.

De su zelo ayudadas
las Artes en mi seno renacieron,
y las Ciencias sagradas
los progresos más rápidos hicieron:
del sabio las tareas compensadas
Por su ardor sin igual siempre se vieron,
y de Minerva sabia los altares
en breve se extendieron a millares.

Las letras ensalzadas.
el error é ignorancia destruidos,
la juventud activa é ilustrada,
mis moradores cultos é instruidos,
las Artes y la Industria fomentadas
y por fin estimados y admitidos
su desvelo miró, vio su deseo
a Arquímedes, Varrón, Esmith, Lineo.

Mas ay! que quando ufana
la posesión gozaba de mi amado,
ocasión más que humana
a mi pesar le arranca de mi lado;
y en situación tan triste é inhumana
en el cruel dolor queda anegado,
el huérfano, el mendigo, y el anciano,
sin protector, sin padre, sin hermano.

Morador desdichado
al ver de la fortuna la violencia
de tu digno Prelado
suspira y llora la fatal ausencia,
llora en él al arrimo del postrado
al Protector al Padre de las Ciencias,
pues ves lejos de ti miras distante
al pastor más activo y vigilante.

Tú Cuerpo respetable
de Amigos del País, Congreso Sabio
ya que a un Patricio pierdes admirable
suspira de tu suerte el triste agravio;
su consejo y discursos apreciables
producidos no oírás más de su labio,
y sentirás la falta eternamente
de tu Individuo y Defensor prudente.

Rebaño afortunado,
ciudadanos felices, grey dichosa,
que del Sabio Prelado
gozáis la compañía venturosa
de alegría y de júbilo colmados
afligida os contemplo y envidiosa;
rendid pues por tan alto beneficio
al Ser Eterno humilde sacrificio.

De tu Madre amorosa
recibe la postrera despedida,
o Varón cuya fama más gloriosa
por todo el Orbe se verá extendida;
y tu Valladolid Ciudad dichosa
que labras tu fortuna en mi caída
de tu Prelado muchos años goza
ya que en vano le llora Zaragoza.

Dixo: y en el instante
del rayo aventajado la presteza
se quitó de delante
con una inesperada ligereza.
o Pastor virtuoso y vigilante!
quiera el Cielo fixar en tu Cabeza
la Mitra nuestra, y en tus sabias manos
el Báculo que rija a tus Paisanos”.